Performance of the tutor in the pedagogical training of assistant students of the Stomatology career

Marichal Martínez, Yan Alberto; Vázquez Carvajal, Lisandra; Hernández Quesada, Gustavo

Yan Alberto Marichal Martínez
yanalbertomarichalmartinez@gmail.com
Hospital Provincial General Docente «Roberto Rodríguez Fernández», Cuba
Lisandra Vázquez Carvajal
lisyvazquez1999@gmail.com
Universidad de Ciencias Médicas de Ciego de Ávila, Cuba
Gustavo Hernández Quesada
Hospital Provincial General Docente «Roberto Rodríguez Fernández», Cuba

Estrategia y Gestión Universitaria
Universidad de Ciego de Ávila, Cuba
ISSN-e: 2309-8333
Periodicidad: Semestral
vol. 10, núm. 2, 2022
dailenng91@gmail.com

Recepción: 21 Febrero 2022
Aprobación: 13 Septiembre 2022

URL: http://portal.amelica.org/ameli/journal/780/7803972009/

Resumen: En el perfeccionamiento en el desempeño del Tutor en la formación pedagógica de los alumnos ayudantes de la carrera de Estomatología, se aprecia escaso desarrollo de los componentes docentes, académicos, investigativos y extensionistas, tales como las actividades docentes que se circunscriben al tema relacionado con la Especialidad y no hacen referencia a aspectos pedagógicos como: la limitada apropiación de contenidos de la didáctica, falta de motivación en la participación de los estudiantes en el festival de la clase, así como el desconocimiento de fundamentos pedagógicos al efectuar las actividades docentes educativas. Se utilizaron en el desarrollo de la investigación métodos teóricos y empíricos que posibilitaron describir el desempeño del tutor en la formación pedagógica de alumnos ayudantes de la carrera de Estomatología. La profundización en el estudio permitió precisar que esta ha transitado por diferentes etapas, desde la desatención casi general solo para suplir éxodo de docentes, hasta convertirse en una de los objetivos del modelo del profesional de la carrera de Estomatología, por lo que se sugiere la creación de una estrategia para el desarrollo de la superación profesional de dichos tutores.

Palabras clave: capacitación profesional, estudiantes, mentores.

Abstract: In the improvement in the performance of the Tutor in the pedagogical training of the assistant students of the Stomatology career, little development of the teaching, academic, research and extension components is appreciated, such as the teaching activities that are circumscribed to the subject related to the Specialty and do not refer to pedagogical aspects such as: the limited appropriation of didactic content, lack of motivation in the participation of students in the class festival, as well as ignorance of pedagogical foundations when carrying out educational teaching activities. Theoretical and empirical methods were used in the development of the research that made it possible to describe the performance of the tutor in the pedagogical training of assistant students of the Stomatology career. The deepening of the study allowed us to specify that this has gone through different stages, from almost general neglect only to supply exodus of teachers, to becoming one of the objectives of the professional model of the Stomatology career, for which it is suggested the creation of a strategy for the development of the professional improvement of said tutors.

Keywords: professional training, students, mentors.

Introducción

La Educación Superior cubana asume como premisa la formación profesional e integral de sus egresados. Este proceso complejo y dinámico se desarrolla actualmente en un entorno que exige una actualización permanente. Se caracteriza por la globalización, constantes cambios científico-tecnológicos, medioambientales, económicos, políticos y sociales (López et al, 2020).

En tal sentido, Ibidem (2020), afirman que la formación profesional integral del médico estomatólogo, demanda como todas las profesiones, de recursos económicos, científico-tecnológicos y humanos, refiriendo que este último recurso es de vital importancia y su función precisa de la dirección científico-pedagógica para llevar a vías de hecho y con éxito la formación del profesional que necesita la sociedad cubana actual. Resulta importante entonces que los educadores estén preparados para enfrentar los diversos desafíos y problemáticas que enfrenta el país.

Los autores de la presente investigación plantean que el proceso de formación como docente de los Alumnos Ayudantes (AA) ha evolucionado de una época a otra. Siempre se tiene vigente el objetivo fundamental que es el apoyo a los procesos docentes educativos. Esto requiere la apropiación de contenidos pedagógicos durante la carrera y no después de graduado, y así no solo formar un doctor en Estomatología si no también ampliar el modelo de profesional de dicha carrera.

Al determinar las diferentes soluciones de otros autores sobre el tema, destacan González et al (2021), quienes plantean que las causas fundamentales de las insuficiencias en la preparación pedagógica de los AA recaen en la falta de trabajo sistemático del tutor. Destacan que la formación didáctica no está a la par de la formación médica, científico-investigativa y ética.

Esto corrobora la necesidad de planificar, dirigir y controlar la superación del tutor para que asuman con éxito funciones inherentes a su labor como especialista docente. A partir de la experiencia práctica en la Facultad de Ciencias Médicas de Morón, es posible aseverar que la falta de trabajo sistemático del tutor, aplicable esto a todas las carreras, está dado en esencia por falta de motivación, compromiso y entrega con la formación pedagógica de los AA. Las actividades docentes las circunscriben al tema relacionado con la Especialidad y no hacen referencia a aspectos pedagógicos, evidenciando así limitada apropiación de contenidos de la didáctica. Se manifiestan dificultades en cuanto a las habilidades investigativas, despreocupación por la participación en actividades extensionistas y falta de dominio de lo estipulado en el capítulo V del Reglamento docente metodológico sobre el trabajo con el movimiento de alumnos ayudantes.

En la presente investigación, a partir de la revisión bibliográfica, el análisis documental y la sistematización en la práctica pedagógica, se reflexiona acerca de la importancia del desempeño del tutor en la formación pedagógica de alumnos ayudantes en la carrera de Estomatología. Con el fin de lograr que todos los tutores se percaten de la necesidad real de elevar su superación

profesional, utilizando métodos del nivel teórico como el histórico-lógico para determinar los precedentes históricos. Se empleó el analítico sintético para caracterizar el proceso del perfeccionamiento en el desempeño del tutor en la formación pedagógica de los alumnos ayudantes de la carrera de Estomatología, y así determinar el estado actual del problema. El método del nivel empírico empleado fue el análisis de documentos, para profundizar en los aspectos teóricos relacionados con el tema en la bibliografía actualizada y para revisar documentos como planes de superación, registros de talleres impartidos y publicaciones, entre otros. A partir de estos aspectos, se plantea como objetivo general: describir el desempeño del tutor en la formación pedagógica de alumnos ayudantes en la carrera de Estomatología.

Desarrollo

1. Fundamentos teóricos del proceso de superación de los tutores de la carrera de estomatología

El tutor es aquel docente de la carrera que se involucra en toda la comunidad docente, que interviene en el diagnóstico y operación del programa. Además, participa en el seguimiento de sus efectos y evaluación; está capacitado para identificar la problemática de índole académica, psicológica, de salud, socioeconómica y familiar del alumno. En función de ella ofrece alternativas para su solución, ayuda al alumno a explotar al máximo sus capacidades y a compensar sus deficiencias, propugnando por la autoformación independiente con base en el apoyo mutuo y en el trabajo en cada caso.

El tutor es el profesor que acompañará durante su formación al estudiante, mediante la atención personalizada. Es un docente competente y formado para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje y la enseñanza con vista a obtener resultados positivos en la formación de los mismos. El tutor orienta y da seguimiento al desarrollo de los estudiantes, lo mismo que los apoya en los aspectos cognitivos y afectivos del aprendizaje. Busca fomentar su capacidad crítica y creadora y su rendimiento académico, así como perfeccionar su evolución social y personal (Ministerio de Educación Superior [MES], 2006).

Debe estar siempre atento a la mejora de las circunstancias del aprendizaje y en su caso, canalizar al alumno a las instancias en las que pueda recibir una atención especializada (consultas docentes, atención individualizada y colectiva en turnos extras), con el propósito de resolver problemas que puedan interferir en su crecimiento intelectual y emocional, para ello debe tener en cuenta algunos deberes a realizar en su labor. Apoya al alumno en el desarrollo de una metodología de estudio y trabajo apropiado para las exigencias del primer año de la carrera. Ofrece al alumno, apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad en las diversas asignaturas. Crea un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal del alumno, que influyen directa o indirectamente en su desempeño. Señala y sugiere actividades extracurriculares para favorecer un desarrollo profesional integral del estudiante. Brinda información académico-administrativa según las peticiones del alumno, así como tiene presente el modelo del profesional de la carrera; como reflejo de estas transformaciones, las funciones del tutor van tomando diferentes momentos hasta llegar a lo que es hoy día (Ibidem, 2006).

Con la redimensión del tutor, ajustado a los requerimientos propios declarados por las transformaciones, se hacen más complejas las acciones tutoriales desde su concepción en el proceso de universalización pedagógica. Por consiguiente, para las sedes universitarias pedagógicas, la superación y el desarrollo de los tutores constituye una tarea prioritaria (Martínez, 2008).

En tal sentido, la formación profesional integral del médico estomatólogo, demanda como todas las profesiones de recursos económicos, científico-tecnológicos y humanos. López et al. (2020) refieren que este último recurso es de vital importancia y su función precisa de la dirección científico-pedagógica para llevar a vías de hecho y con éxito la formación del profesional que necesita la sociedad cubana actual. Resulta importante entonces que los educadores estén preparados para enfrentar los diversos desafíos y problemáticas que presenta el país.

Como se puede apreciar, el profesor tutor constituye un elemento esencial en la formación pedagógica del alumno ayudante, por lo que se requiere que sea competente en el ejercicio de sus funciones. La idea que un profesional competente es aquel que posee los conocimientos, habilidades y actitudes que le posibilitan desempeñarse con éxito en una profesión específica, se ha hecho acompañar de la comprensión de la formación profesional como un proceso complejo, que expresa las potencialidades de la persona para orientar su actuación en el ejercicio de la profesión con iniciativa, flexibilidad y autonomía, en escenarios heterogéneos y diversos; a partir de la integración de conocimientos, habilidades, motivos y valores que se expresan en un desempeño profesional eficiente, ético y de compromiso social. En palabras de la Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), no basta conocer y saber hacer, es necesario ser profesional integral.

En relación con las Ciencias Médicas, Rivera et al (2017) plantean que las habilidades propias de la profesión están orientadas al modo de actuación profesional (competencias). Se tiene en cuenta la lógica de la profesión y de la ciencia, y su contribución a la solución de los problemas de salud mediante la selección y aplicación de sus métodos, técnicas y procedimientos.

El docente, para interactuar durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, evidencia la necesidad de un conjunto de condiciones profesionales y personales que se manifiestan en su modo de actuar. Pla (2003) afirma que el modo de actuación profesional pedagógico es:

> La manera regular, sistemática y personalizada que se expresa en la actuación del docente de acuerdo a la estructura de la actividad pedagógica. La secuencia de acciones generalizadas que sigue el docente en su actividad pedagógica para realizar su labor de educación, entre las que se distinguen el estudio, el diseño, la conducción, la interacción y el perfeccionamiento del proceso docente educativo en un ambiente pedagógico determinado. Necesita de la construcción de competencias profesionales, expresadas en capacidades, habilidades, hábitos, orientaciones valorativas, estilos, cualidades que siendo permanentes y estables puedan ser puestas de manifiesto en diferentes situaciones y contextos de manera flexible y modificarse para asumir el desarrollo de la ciencia y la sociedad (p.8 – 9).

Este modo de actuación profesional pedagógico se establece, según el autor antes mencionado, a partir de la estructuración de cinco competencias profesionales: competencia cognoscitiva, competencia de diseño del proceso educativo, competencia comunicativa – orientadora, competencia social y

competencia investigativa. Las cuales son de manera integrada una unidad, en su manifestación durante el proceso que se dirige. En este particular, se concentra el criterio que asume Portuondo (2012), quien refiere:

> El desempeño pedagógico profesional es la capacidad del individuo para el cumplimiento de sus funciones, acciones y roles propios de la actividad pedagógica profesional, el logro de un mejoramiento profesional, institucional y social evidenciado en su competencia para la transformación y producción de nuevos conocimientos y valores, y la plena satisfacción individual al ejecutar sus tareas con gran cuidado, precisión, exactitud, profundidad, calidad y rapidez (p. 12).

Como perfeccionamiento del desempeño pedagógico, este autor refiere que es el proceso que de modo consciente se desarrolla por medio del sistema de relaciones e interrelaciones de carácter social. Se establece entre los sujetos implicados en el mismo, y se orienta a promover un aprendizaje continuo que atienda su integridad, diversidad y que mejore sus competencias para lograr un desempeño efectivo en correspondencia con las exigencias sociales.

A pesar de los intentos del Ministerio de Salud Pública por exigir la formación pedagógica en la actual resolución, y el reconocimiento del papel del tutor para alcanzarla, la práctica ha demostrado que aún no es suficiente el trabajo realizado. Testimonios de médicos docentes evidencian la falta de vías o herramientas que permitan a los tutores organizar la formación con una adecuada selección de contenidos, de tal forma que se lograra la interacción armónica entre lo asistencial y lo pedagógico (Curbelo et al, 2020).

El proceso de superación persigue la formación permanente y actualización sistemática de los conocimientos y habilidades de los graduados universitarios, para el perfeccionamiento de su desempeño profesional y académico de los tutores, el desarrollo de la investigación científica y la elevación de su cultura general. Constituyen formas organizativas fundamentales de la superación, el curso, el entrenamiento, el diplomado, la maestría y el doctorado, pero también se consideran otras formas como la auto preparación, la conferencia, el seminario y el taller. Los problemas profesionales pedagógicos han de constituir punto de partida para el perfeccionamiento de los sistemas de superación, y en este proceso se debe lograr el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para el desempeño docente.

2. Fundamentos teóricos del proceso de formación de los alumnos ayudantes de la carrera de estomatología

Los retos impuestos a la formación de los futuros profesionales, obligan al estudiante a integrarse al proceso educativo con un comportamiento proactivo y comprometido con los cambios que suceden a su alrededor. Educadores y estudiantes se integran buscando la máxima calidad en los procesos de enseñar y aprender, de instruir y educar, de formar y desarrollar profesionales integrales (López, et al., 2020).

Esta manera de concebir el proceso educativo exige un estudiante que también pueda dar el paso al frente en situaciones difíciles. Una persona capaz de asumir roles para los que no se ha preparado, y emprender proyectos de vida profesionales que determinen su situación sociolaboral futura. Para promover esto, se necesitan cambios en la universidad que potencien la formación pedagógica de educadores jóvenes (Ibídem, 2020).

Por su parte, Elías et al (2018), en su estudio expresaron que la Revolución cubana generó significativas transformaciones. Entre ellas fue trascendental la constitución del movimiento de alumnos ayudantes «Frank País García» (MAA), en respuesta a la necesidad de profesores universitarios y debido al éxodo de profesionales. Tienen la misión de asegurar la formación de los futuros profesores, investigadores y especialistas, para satisfacer las necesidades del desarrollo de la salud pública y la educación médica.

El proceso de formación docente en las ciencias médicas exige de nuevas concepciones teóricas y metodológicas, capaces de sintetizar el espíritu científico y cultural del conocimiento y el desarrollo de la profesión, y que sea expresión del carácter complejo y dialéctico del desempeño profesional del médico. En tal sentido, la formación docente demanda la necesidad de análisis e interpretación cognitivos y metodológicos.

En este empeño se materializa el movimiento de alumnos ayudantes Frank País García. Los AA, según queda plasmado en el Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico, particularmente en su Artículo 237 son: Aquellos estudiantes de alto aprovechamiento docente, previamente seleccionados en las carreras, tanto en las sedes centrales como en los centros universitarios municipales y filiales, que se distinguen por mostrar ritmos de asimilación más rápidos, aptitudes favorables para alguna o algunas disciplinas del plan de estudio y para la investigación científica o el trabajo de desarrollo técnico. Estos estudiantes serán capaces de realizar tareas complementarias a su plan de estudio, con el propósito de formarlos como profesores o futuros investigadores, y así contribuir a satisfacer las necesidades de las universidades y de los centros de investigación científica (MES, 2018, p.64).

Basado en esto los doctores Sánchez y Sánchez (2020) hacen referencia a los estudiantes de ciencias médicas que forman parte del movimiento de alumnos ayudantes y asumen la responsabilidad de formar estudiantes en la profesión médica e impartir docencia. Este movimiento incluye a aquellos estudiantes con aptitudes para aprender una disciplina específica del plan de estudio, alto desempeño docente, ritmo de asimilación rápido, llevar a cabo la investigación científica, impartir docencia y fortalecer los servicios de salud a través de la educación en el trabajo.

En la actualidad, el Ministerio de Educación Superior, mediante el Reglamento del Trabajo Docente Metodológico (Resolución No 2/2018), y la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), mediante el ABC de esta organización, son los encargados de normar el funcionamiento del movimiento de alumnos ayudantes. Asimismo, constituye una de las líneas de trabajo priorizadas de la dirección de Extensión Universitaria, quien conjuntamente con la FEU son los responsables de su selección y aprobación cada curso escolar (López, et al., 2020). Los estudiantes seleccionados pasan a integrar el movimiento de AA de las carreras, y son asignados a la facultad y al departamento docente de estas, los cuales son responsables de su plan de formación y designan a los profesores tutores que atenderán la formación de cada estudiante.

Los profesores designados deben poseer los conocimientos y experiencia necesarios para desarrollar esta labor con calidad. Deben disponer del tiempo requerido para la adecuada atención a los estudiantes seleccionados. Se procurará que el profesor atienda al estudiante durante toda la etapa en que sea alumno

ayudante. El plan de trabajo, o plan de desarrollo del AA, es elaborado semestralmente por el profesor tutor designado para su formación. Es aprobado por el jefe del departamento docente, en función de las necesidades de la carrera y de las características del estudiante. En este plan le son consignadas las tareas a realizar en la docencia y/o la investigación y la manera de evaluarlas, así como los resultados que pudieran procurar dichas tareas: trabajos investigativos, participación en eventos y concursos, entre otras. El alumno ayudante participará en la elaboración de su plan de trabajo (MES, 2018, p.65).

Los AA que impartan asignaturas como profesores, deberán tener un período previo de preparación antes de participar directamente en las tareas docentes. Por su parte, los alumnos ayudantes que se incorporan a grupos de trabajo científico deben desarrollar tareas específicas relacionadas con su formación y pueden formar parte de la cantera para la reserva de jóvenes científicos que se forman en el centro (Ibidem, 2018). El criterio de selección de los AA obedece a que las universidades de todo el mundo se enfrentan actualmente al desafío de proveer a los estudiantes con las herramientas y conocimientos necesarios para el siglo XXI. Esta situación implica una formación pedagógica teórico-práctica mínima, que les permita a los egresados universitarios de manera inmediata el desarrollo del proceso docente educativo en la Educación Superior, añadiendo su utilidad para el cumplimiento de tareas de impacto social en las cuales los estudiantes se encuentran inmersos, aspectos a los que la Universidad Médica de Ciego de Ávila le confiere gran importancia.

Según Ruiz et al (2018), los resultados en el movimiento de alumnos ayudantes en la Facultad de Estomatología de la referida universidad, distan de satisfacer las demandas actuales. Esta situación requiere que se perfeccionen la dirección y organización del trabajo de manera tal que estos alcancen en su tránsito por el movimiento la preparación adecuada. De ahí el interés por resolver el problema a través de un resultado científico que estructure y organice su preparación, contribuya al desarrollo de sus potencialidades, al mismo tiempo que coadyuve a la autodeterminación profesional teniendo como sustento la formación de cualidades de la personalidad, intereses, inclinaciones y capacidades como parte de la preparación integral.

Los autores Narro y Arredondo (2013), en su investigación reflejan la necesidad que los alumnos ayudantes como futuros profesionales de la salud, tengan una representación clara y orientadora de lo que se quiere lograr y el camino para alcanzarlo. Deberán hacerlo guiados por sus tutores, con vistas a solucionar los problemas actuales y a proyectarse hacia el desarrollo del futuro. Deben tener presente los nuevos retos que demandan los escenarios globales y regionales, siendo de esta forma como se comporta en la práctica dicho tema, pero es de vital importancia analizar los antecedentes históricos para poder valorar su evolución con el de cursar de los años.

Con el desarrollo de clases prácticas en 1842, ocurrió el surgimiento de los AA, con la intención que contribuyeran con el profesor, esencialmente en la preparación de los medios de enseñanza, junto a la introducción de reformas en la enseñanza (1900) y el liderazgo de Enrique José Varona, quien se auxilió de eminentes médicos y pedagogos destacados como: Dr. Eusebio Hernández Pérez, Alfredo M. Aguayo Sánchez para la instrumentación de nuevos métodos de enseñanza los cuales representaron beneficios en el orden teórico la formación

de los alumnos. La estructuración en ciencias básicas, preclínicas y clínicas de la carrera de Medicina, propició el acercamiento de los alumnos al enfermo para un mejor aprendizaje de los contenidos de las carreras, lo pedagógico quedaba relegado. El número de AA que se formaba dependía del presupuesto asignado por el gobierno, razón que provocó la inestabilidad en su formación, no obstante, un grupo de estos alumnos continuaron de forma voluntaria para aprender medicina. La ayudantía se orientaba hacia las especialidades de las Ciencias Básicas fundamentalmente, sin encontrarse referentes en la Estomatología (Curbelo et al, 2020).

En el período de 1959-1978, se producen en la Universidad de Ciencias Médicas serias contradicciones ideológicas, como consecuencia de la eliminación del ejercicio de la medicina privada y el surgimiento del Servicio Médico Rural. Esto provocó el éxodo masivo de docentes y como respuesta, el país activó el movimiento de AA para asumir las tareas docentes. Su rol había cambiado con respecto a momentos anteriores, impartían clases prácticas supervisadas por docentes. Los documentos por los cuales se regía la formación de los AA de la carrera de Medicina no contenían artículos referidos a la formación pedagógica, y cada profesor enseñaba a partir de su experiencia personal. Se les aclaraba a los AA las dudas sobre determinado contenido de Estomatología de las clases que impartía, pero sin tener entre sus prioridades la formación pedagógica, sin embargo era importante alcanzarla, porque las condiciones existentes en el país exigían no solo prepararse para impartir docencia, sino para realizar una fuerte función docente educativa con la población.

En el año 1979, por iniciativa de Fidel Castro Ruz, se crea el Contingente «Carlos Juan Finlay» y dentro de este surge el movimiento de AA denominado «Frank País». Se incluye la formación orientada hacia la función docente, aspecto que constituyó un hito esencial en las Ciencias Médicas, porque resultaría vital en la aspiración de contribuir a la apropiación de contenidos, no solamente médicos sino también pedagógicos (Ibídem, 2020). En la etapa se emitieron varias resoluciones y circulares que normaban las tareas a realizar con los AA, la atención que se debía ofrecer, así como la evaluación. Entre las resoluciones más significativas estaba la número 80, presentada en el año 1983, en esta se señalaba en sus artículos 15 y 18 que los AA seleccionado para impartir clases, debían tener un semestre previo de preparación en la disciplina y recibir un curso de formación con temáticas que lo ayudaran para la actividad docente, esto quedaba a la experiencia del tutor.

En el año 1991, a partir de la función del movimiento de AA y los planteamientos realizados en los activos, se emitió la Instrucción 1 para los AA. En sus dispongo primero, quinto, sexto y octavo, se refiere la necesidad de flexibilización y autonomía del movimiento, la revitalización de las funciones docentes de sus miembros, así como el papel del tutor en el apoyo a la docencia, la investigación científica y la asistencia médica (Ibídem, 2020). A pesar de los intentos del Ministerio de Salud Pública por exigir la formación pedagógica en las resoluciones mencionadas y el reconocimiento del papel del tutor para alcanzarla, la práctica demostró que no fue suficiente. Testimonios de médicos docentes y la experiencia del autor evidencian la falta de vías o herramientas que permitieran a los tutores organizar la formación con una adecuada selección de

contenidos, de tal forma que se lograra la interacción armónica entre lo asistencial y lo pedagógico.

La formación de los AA desde el año 2007, como los de todas las universidades cubanas, se ampara en la resolución número 210 en los artículos del 214 hasta el 222. Además de definir lo que asume la Educación Superior por AA, establece sus requisitos, la responsabilidad del departamento docente con su formación, la elaboración del plan de trabajo, los reajustes al plan de estudio, alude a la preparación previa que deben recibir los que imparten asignaturas y la evaluación. Esta resolución no tomó total vigencia en las Ciencias Médicas hasta el año 2011 en que se emitió la Indicación 37 por el Ministerio de Salud Pública (MES, 2007).

Al determinar las diferentes soluciones de otros autores sobre el tema de investigación, se destacan González et al (2021), quienes plantean que para lograr la formación pedagógica de los alumnos ayudantes de la carrera de Licenciatura en Derecho, es preciso que estos se apropien de conocimientos necesarios y suficientes sobre la Didáctica y sus componentes personales y personalizados. Deben desarrollar habilidades para diseñar, ejecutar y evaluar una clase o parte de ella, así como evaluaciones parciales, finales e integradoras, es preciso además que demuestren en su actuación valores y motivaciones en correspondencia con su futuro objeto social.

Otro de los criterios analizados es el de los autores Caballero et al (2014), determinan que en la investigación se ha elaborado una propuesta de trabajo en Taller. Esta forma de organización docente, desde el enfoque de socialización cultural, permite desde la dimensión extensionista un acercamiento al sujeto aprovechando las necesidades y motivaciones. Mediante la misma se pueden desarrollar habilidades en los planos cognoscitivo-valorativo, significativo, axiológico, investigativo en relación con el perfil de la profesión.

Los autores Mirabal et al (2017), para darle solución a su problema de investigación, diseñaron un curso que contiene temas relacionados con la metodología de la investigación, actividades educativas comunitarias y funciones gerenciales. Fue valorado por criterios de especialistas como pertinente, con adecuada estructuración metodológica, positivo carácter científico y actualización. Además de su factibilidad para ser aplicado, sigue siendo un reclamo el tiempo limitado de estos estudiantes y sus tutores para ejercer su labor como se estipula en las normativas ministeriales.

Los estudiantes deben, en su plan de desarrollo anual, incluir preparación pedagógica con diferentes niveles de complejidad, así como contar con cuatro horas semanales para el desarrollo de actividades propias de la ayudantía. También deben formar parte del colectivo docente asistencial e investigativo de los diferentes servicios y departamentos docentes, con tareas concretas como preceptores de otros estudiantes (MES, 2007).

El Movimiento de Alumnos Ayudantes «Frank País» está constituido por un conjunto de estudiantes previamente seleccionados sobre la base del índice académico obtenido en primer año de la carrera, la conducta político –social y la disposición para el trabajo docente, los cuales realizan actividades docentes o investigativas relacionadas con la asignatura en la cual escogió la ayudantía y una vez concluido el quinto año en estas actividades el alumno puede ser seleccionado como instructor no graduado (Barnés & Cejas, 2014). Por tanto, vincularse a este movimiento permite a un grupo de estudiantes profundizar los conocimientos

en determinadas especialidades de las ciencias médicas y formar parte del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera de Medicina.

Por otra parte, los autores Curbelo et al, (2020) hacen referencia a la estructura de un proceso de formación para los AA de cirugía. El perfil del egresado es médico y no pedagógico, requiere precisar bases teóricas en las que se adviertan y argumenten relaciones a manifestarse en él. Deben comprender la coherencia entre la delimitación y el ordenamiento en que se propone impartir los contenidos pedagógicos, y la secuencia de utilización en la función docente educativa, según etapas de formación. La función principal de este movimiento estará encaminada a fortalecer la educación en el trabajo, propiciar la integración de los componentes académicos, laborales e investigativos, así como contribuir a la formación de la personalidad de un profesional de amplio perfil, siendo este el prototipo ideal del proceso de formación de los AA

Al determinar las limitantes fundamentales en el proceso de formación pedagógica de los AA de la carrera de Estomatología, se destaca la falta de trabajo sistemático del tutor. De igual manera, la preparación didáctica no está al nivel del modelo de formación profesional de dicha carrera, impidiendo el desarrollo de los componentes académicos, docentes, investigativos y extensionistas. Todo ello confirma la necesidad de formar un estomatólogo hacia una formación pedagógica, es decir, prepararlos para asumir funciones inherentes a la labor de un docente y con el perfil de salida del especialista en las ciencias básicas.

Conclusiones

La profundización en el estudio del perfeccionamiento del desempeño del tutor, en la formación de los alumnos ayudantes, permitió describir que esta ha transitado por diferentes etapas, desde la desatención casi general solo para suplir éxodo de docentes, hasta convertirse en uno de los objetivos del modelo del profesional de la carrera de Estomatología.

El análisis presentado, permitió determinar los fundamentos esenciales sobre los que debe apoyarse los tutores en la formación de los alumnos ayudantes de acuerdo con las particularidades de la enseñanza en la carrera de Estomatología.

Se constató que, en la formación pedagógica de los alumnos ayudantes de esta carrera, se incide en la falta de trabajo sistemático del tutor; además, el aprendizaje que se busca alcanzar no está a la altura del modelo de formación profesional que requiere la misma.

Referencias Bibliográficas

Barnés, J. & Cejas, D. (2014). Capacitación de los Alumnos Ayudantes y Monitores desde la perspectiva de la Medicina General Integral. *Panorama. Cuba y Salud, 9*(3), 52-53. Recuperado de http://www.revpanorama.sld.cu/index.php/panorama/article/view/320

Curbelo, A. R., Castillo, M. y Roja, R. T. (2020). La formación de los alumnos ayudantes de Cirugía, en la carrera de Medicina (Tesis de Doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas «Manuel Ascunce Domenech» Ciego de Ávila. Cuba. Recuperado de: https://www.researshgate.net/profile/Raidy-Rojas-Angel-Bello-2/publicatio

n/352160274_LA_FORMACION_PEDAGOGICA_DE_LOS_ALUMNOS_AYUDANTES/link/60bc0d8ba6fdcc22eadec821/LA-FORMACION-PEDAGOGICA-DE-LOS-ALUMNOS-AYUDANTES.pdf

Caballero, L. O., Martínez, Z., García, R. y Hernández, D. (2014). Estrategia de trabajo para el alumno ayudante en la carrera Licenciatura de Cultura Física y el Deporte. *EFDeportes (189).* Recuperado de: https://www.efdeportes.com/efd189/el-alumno-ayudante-en-la-carrera.htm

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Organización de las Naciones Unidas (ONU), mayo 2016. Metas del Objetivo 4, (4.4), p.15.

Elías, K. S., Elías, R. y Diaz, E. (2018). Una alternativa para la preparación docente del alumno ayudante en la especialidad de Medicina Intensiva y Emergencias. Recuperado de: http://edumess2018.sld.cu/index.php/edumess/2018/paper/viewFile/11/9

González, K., Zamora, A. y González, K. (2021). Formación pedagógica de los alumnos ayudantes de la Carrera de Licenciatura en Derecho. Derecho y Cambio Social, (63). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/349324131_Formacion_pedagogica_de_los_alumnos_ayudantes_de_la_carrera_de_licenciatura_en_Derecho

López, Z. S., Arzuaga, M., Vega, G., Rodríguez, E. y Rodríguez, L. (2020). El movimiento de alumnos ayudantes de la Universidad Tecnológica de la Habana José Antonio Echeverría, Cujae. *RECUS, 5 (1),* pp.26-31 Recuperado de: https%3A%2F%2Frevistas.utm.edu.ec%2Findex.php%2FRecus%2Farticle%2Fview%2F2033%2F2708&usg=AOvVaw2WQa04sboOdUEjb8jkNxru

Martínez, M. (2008). El tutor pedagógico en la formación docente. *VARONA, (46) 19-26.* Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360635566004

Ministerio de Educación Superior [MES] (2018). *Resolución 2 de 2018 de Ministerio de Educación Superior* (25). Recuperado de http://www.gacetaoficial.gob.cu/

Ministerio de Educación Superior [MES] (2006). *El tutor en la Nueva Universidad.* Editora Félix Varela. La Habana. pp. 7. Recuperado de http://www.gestiopolis.com/el-tutor-en-la-nueva-universidad/

Ministerio de Educación Superior [MES] (2007). *Reglamento de Trabajo Docente Metodológico. Resolución Ministerial No. 210/07.* Recuperado de http://www.gacetaoficial.gob.cu/

Mirabal, J., Puig, N., Pardillo, E., Rivero, I. & Del Sol, L. (2017). Investigación científica, actividades educativas comunitarias y funciones gerenciales: pertinencia en la superación de alumnos ayudantes. *EDUMECENTRO, 9*(4), 129-143. Recuperado de http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/939

Narro, J. y Arredondo, M. (2013). La tutoría: Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. *Perfiles educativos, 35 (141), 132-151*. Recuperado de: https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/issue/view/3293/pdf141

Organización de la Naciones Unidas para la Educación y la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2015). *Educación para Todos: Los seis objetivos EPT*. París: *UNESCO.* Recuperado de: http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-internationalagenda/education-for-all/efa-goals/

Rivera, N. M., Pernas, M. y Nogueiras, M. (2017). Un sistema de habilidades para la carrera de Medicina, su relación con las competencias profesionales. Una mirada

actualizada. E*ducMédSuper*. Recuperado de http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/856

Pla, R. (2003). Modelo del profesional de la Educación para asumir tendencias integradoras de la escuela contemporánea. Pedagogía 2003. La Habana. Instituto Superior Pedagógico «Manuel Ascunce Domenech». Ciego de Ávila.

Portuondo, O. L. (2012). El desempeño profesional pedagógico de los profesores de la carrera de Tecnología de la Salud. *Portalesmedicos*. Recuperado de https://www.portalesmedicos.com/publicationes/articles/4361/1/el-desempeno-profesional-pedagogico-de-los-profesores-de-la-carrera-de-tecnologia-de-la-Salud.html

Ruiz, L. E., Medina, J. I y Campillo, L. M. (2018). A propósito del articulo «Capacitación pedagógica de alumnos ayudantes: una necesidad sentida en la carrera de estomatología». *EDUMED*. Recuperado de http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/1454

Sánchez, J. A. y Sánchez, N. E. (2020). Caracterización del movimiento de alumnos ayudantes. Banes. *EDUMED*. Recuperado de http%3A%2F%2Fedumedholguin2020.sld.cu%2Findex.php%2Fedumedholguin%2F2020%2Fpaper%2Fdownload%2F401%2F227&usg=AOvVaw0zMirr3AHE1pOl78G3xLd0